

de manera que aunque vagamente y con diferentes finalidades, tanto socialismo como conservadurismo tienen algunas notas comunes.

La tolerancia, que tanto está de moda, es una vieja aspiración de las corrientes liberales. Lo que propugna el pensamiento liberal es que cada uno siga su camino según sus inquietudes e intereses, sin que puedan imponerse nunca obligaciones que cumplir. El problema es conciliar la religión con el credo liberal. Y señala que lo que distingue en materia religiosa al liberal del conservador es que "por profundas que puedan ser sus creencias, aquél jamás pretende imponerlas coactivamente". Respeto o tolerancia para las ideas religiosas, rasgo que vuelve a distinguir el liberalismo continental del clásico, ya que el primero fue profundamente antirreligioso e intolerante.

Este sencillo y breve libro servirá sin duda como primera aproximación a la teoría liberal de la sociedad y ayudará a desenmascarar algunas confusiones actuales sobre dicho pensamiento. Sin embargo, los intentos de Hayek por unificar y fundamentar el edificio liberal sobre cimientos sólidos se encuentran aquí únicamente esbozados.

*José María Carabante*

C. IGLESIAS, *Razón y sentimiento en el siglo XVIII*. Real Academia de la Historia, Colección Clave Historial, 1999.

En este libro publicado por la Real Academia de la Historia se reúnen en un solo volumen una serie de trabajos de la profesora Carmen Iglesias dedicados al estudio de dos figuras importantes para la filosofía política como son Montesquieu y Rousseau. A través de éstos, la autora analiza el pensamiento del siglo XVIII y los cambios sustanciales producidos en el seno de la sociedad al pasar de una civilización de deberes a una civilización de derechos que culmina con la revolución francesa y la formación del hombre moderno.

Partiendo de un profundo estudio de los textos de ambos autores, en estos estudios se contraponen sus diferentes pensamientos, pero dejando entrever sus relaciones. Así, si Rousseau es el filósofo de la unidad, con antecedentes que se remontan hasta Platón, pasando por Hobbes; Montesquieu se perfila como un filósofo pluralista, con influencias de Aristóteles principalmente. Y este punto de partida es relevante a la hora de señalar las futuras influencias de estos auto-

res en la configuración de las teorías políticas modernas (liberalismo y marxismo).

El intelectual del siglo XVIII es un espectador privilegiado de los cambios filosóficos fraguados en los siglos anteriores. En el libro se dedica un capítulo a examinar las transformaciones que se producen en el ámbito de la teoría del conocimiento, sobre todo en relación al enfrentamiento entre racionalismo y empirismo. Estos múltiples factores influyen en la obra de Montesquieu y Rousseau. No será extraño que se considere a Montesquieu el primer pensador que realiza un análisis científico de la sociedad, a fin de organizar los elementos que la componen a través de la aplicación del método analítico. Y este método científico encuentra su máxima expresión en la formulación de leyes “sociales”, en el descubrimiento de la causalidad “por debajo de las apariencias, de una interrelación de elementos causales –físicos, sociales, políticos, morales–, que permitirán la comprensión” de la sociedad.

Montesquieu adopta la postura del filósofo clásico y es, ante todo, un observador de la realidad, de forma que puede concluir diciendo que “el azar no domina el mundo”. El mundo, señalará, está dominado por las leyes, entendidas como “las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas”. Es la búsqueda de la racionalidad por debajo de lo que aparentemente es azaroso. En el *Espíritu de las Leyes* profundiza largamente sobre aspectos que tradicionalmente eran ajenos a la filosofía: el clima, el suelo, la población, la religión, etc., y otros muchos factores que inciden en la configuración de la sociedad y que gestan el llamado “espíritu general”. El problema que se plantea, piensa Carmen Iglesias, es compatibilizar libertad, por un lado, y el determinismo procedente del “espíritu general”; problema resuelto si se observan las semejanzas entre el hombre –con un aspecto moral y otro físico– y el cuerpo social –ley y hecho, por su parte–.

Si Montesquieu ha pasado a la historia ha sido por la formulación de la teoría de la división de poderes. Teoría que recobra importancia a raíz de la segunda guerra mundial, con un mundo amenazado por los extremismos y con la experiencia terrible de la unidad de poder. Pero junto a ello, Montesquieu, aplicando el método científico, lleva a cabo una labor de organización de las sociedades, de forma que elabora unos tipos o modelos de poder (monarquía, república y despotismo), cada uno de ellos de diferente naturaleza y con unos distintos principios caracterizadores. La profesora Iglesias señala que “si de alguna premisa parte el pensamiento de Montesquieu es precisamente de la imposibilidad de soluciones universales y definitivas para los asuntos humanos” (pág. 112), de manera que configura su pensamiento pluralista y relativista, por cuanto los fines del hombre son muchos y variados. Pero “su relati-

vismo y pluralismo no está reñido con una apuesta por unos valores”, sobre todo por la libertad. Y es en un régimen moderado, esto es, en un régimen donde se observe la teoría de la división de poderes, el único adecuado para el ejercicio de la libertad política. Carmen Iglesias considera que el control del poder “lleva implícita la tarea de articular dos esferas interdependientes pero diferenciadas”: la sociedad civil y la del Estado. Por ello dedica un largo apartado del libro al tema de la sociedad civil, como poder intermedio para llevar al terreno de la práctica la división de poderes.

Todas estas ideas llevan a la delimitación de dos esferas de los hombres: de un lado, la vida pública, con la llamada libertad política; de otro, la vida privada, con la libertad individual. Se produce, en palabras de la autora, la “laicización de la vida política y moral de los hombres”, ya que la religión dejó de poseer legitimidad moral y se buscan otros cauces, alejados de la teología, para fundamentar las teorías éticas. La búsqueda de la virtud está muy presente en la obra de Montesquieu, incluso en la esfera política, al afirmar que en cada uno de los tipos de poderes se alimenta una virtud diferente. De manera que “la triple división se transforma en división binaria entre virtudes privadas y virtudes públicas” (pág. 163) que está de actualidad hoy día, con el enfrentamiento entre ética pública y privada.

El libro se completa con varios capítulos dedicados a Rousseau, cuya filosofía está impregnada de matices que podríamos calificar incluso de religiosos. Al hombre moderno Rousseau lo ve “enmascarado”, como un traidor del hombre del estado de naturaleza. Y este autor tiende enseguida a la confrontación entre naturaleza y civilización, entre veracidad e hipocresía. Al contrario de Montesquieu, cuya figura se contrapone, Rousseau esboza una teoría política utópica, siguiendo la línea de Platón.

La hipótesis del estado ideal, donde los hombres conviven sin necesidad de “máscaras”, acaba trágicamente con el establecimiento de la propiedad privada que va a ser el detonante de las guerras y los enfrentamientos. Entonces, explica Rousseau, los hombres no tendrán más remedio que unir sus fuerzas, formando el cuerpo social que, siguiendo la línea de Hobbes y de los teóricos iusnaturalistas del XVII, es una creación artificial, de manera que “la única legitimidad de una sociedad es el consentimiento de sus miembros” (pág. 95). Así se explica que sea gracias al contrato social por lo que surge la voluntad general expresada a través de las leyes y que, como señala la autora, “no es simplemente una voluntad cuantitativa, sino que requiere para su formación una cualificación moral muy específica: que los hombres actúen guiados por intereses universalistas”. Esto termina con la formación de un “yo común”, en

donde los hombres dejan de guiarse por intereses privados para procurar el bien de todos los miembros de la sociedad.

Quizá se advierten pronto los errores que pueden achacarse a Rousseau. Por un lado, la identificación entre Estado y sociedad; por otro, su afirmación de que “la voluntad general nunca se equivoca” porque ésta es siempre una voluntad buena que la autora considera como un imperativo categórico. De todo ello “ha surgido en nuestro siglo un debate incansable respecto a la obra y la influencia de Rousseau: el de su presunto totalitarismo o, más bien, el de las consecuencias totalitarias de su supuesto modelo utópico” (pág. 251). Carmen Iglesias cree que esta polémica deriva en parte de sacar fuera de contexto los escritos de Rousseau, al que, como sucede con cualquier autor, hay que estudiar dentro de un concreto marco histórico y social.

En el “De Emilio o la educación”, Rousseau propone un modelo pedagógico que no solo no está alejado de su teoría política, sino que la completa. Y como ésta, se trata de un modelo utópico e irrealizable basado en la consideración de que la infancia no es una etapa de preparación sino un “estadio especial” donde se debe fomentar la libertad del niño. La única forma de aprender es por medio de juegos y de necesidades. Como puede observarse, los paralelismos con la teoría política de Platón son evidentes.

Sorprende encontrar un capítulo dedicado al estudio de la máscara y el signo como modelos ilustrados que, en contra de lo que pueda parecer, tiene también sus influencias en la filosofía del siglo XVIII. Si existe algo significativo de este siglo es, como señala la autora, “el enfrentamiento entre mentira y verdad, entre el ser y el parecer”, que se perfila en los libros de Diderot donde se mezclan los malentendidos y las medias verdades. Es el siglo XVIII, como hemos señalado, el siglo del cambio del antiguo al nuevo régimen, de una sociedad aristocrática a una democrática. Es en este siglo donde comienza a tener sentido la división entre una esfera pública y otra privada que provocará esa confusión entre lo que verdaderamente se es y lo que se aparenta ser. De esta forma la vida social se convierte en un verdadero “teatro” donde todos los hombres desempeñan su papel lo más verosímilmente posible.

Esta recopilación de estudios es bastante útil para redescubrir el pensamiento de estos dos autores. Carmen Iglesias consigue confrontar las figuras de un ecuánime Montesquieu y un romántico prematuro como es Rousseau, tan influyentes en la filosofía política posterior. Pero además, reinterpreta sus puntos de vista, con bastantes referencias históricas que ayudan a colocar a estos pensadores en el espacio y en el tiempo, arrojando luz sobre sus escritos y alejándolos de posibles confusiones.